En la ciudad de Texcoco de Mora, Estado de México, siendo las once horas con treinta y cuatro minutos del día dieciocho de febrero del año dos mil quince, reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento de este municipio en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, se procedió a dar comienzo a la Octagésima Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Septuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de modificación al artículo 41 del Bando Municipal para crear la Dirección de Protección Civil.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

1. Lista de asistencia.

Al pasar lista de asistencia, el Secretario del Ayuntamiento, Nazario Gutiérrez Martínez, informa que se encuentran presentes los quince integrantes del Órgano de Gobierno.

2. Declaratoria de Instalación de la Sesión.

El Secretario del Ayuntamiento, Nazario Gutiérrez Martínez, informa que existe quórum, por lo que la Presidenta Municipal, Profesora Delfina Gómez Álvarez, declara legalmente instalada la sesión.

3. Aprobación del Orden del Día.

La Presidenta Municipal somete a consideración de Cabildo el Orden del Día. ***Se aprueba por Unanimidad de los presentes, con catorce votos.***

4. **Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Septuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.**

La Presidenta Municipal somete a consideración de Cabildo la aprobación del acta de la Septuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo. ***Se aprueba por Unanimidad.***

5. **Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de modificación al artículo 41 del Bando Municipal para crear la Dirección de Protección Civil.**

La Presidenta Municipal plantea que la propuesta de modificar el artículo 41 del Bando Municipal para crear la Dirección de Protección Civil, se turne a estudio por la Comisión de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal. ***Punto de Acuerdo que se aprueba por Unanimidad.***

6. **Asuntos generales.**

El Sexto Regidor, Fidel González de la Rosa, informa que el día de ayer se acercaron ejidatarios de la comunidad de San Bernardino, por la inquietud de que gente de Antorcha está pavimentando una calle en su comunidad. Al parecer posteriormente el Secretario del Ayuntamiento los recibió y atendió.

En este caso pregunta si este Gobierno Municipal tiene conocimiento de estas obras, porque sabe que son recursos que llegan y se aplican a través de la Junta Local de Caminos, pero al fin y al cabo son obras que se están ejecutando dentro del territorio municipal y este gobierno municipal por lo menos debe de tener conocimiento; así como conocer el proyecto y la carpeta técnica de dichas obras. Lo anterior porque los ejidatarios manifestaron que con dicha obra están afectando al ejido, porque están ampliando la calle y ni siquiera les tomaron en cuenta. Entonces, los ejidatarios están molestos y se acercan al Ayuntamiento para saber si dentro de sus facultades está intervenir, porque se afecta al ejido, pero también es necesario saber si este Gobierno Municipal tiene conocimiento de las obras.

Aprovecha el espacio para comentar, que hace un momento que venía subiendo las escaleras, pudo observar que una persona de la Tercera Edad venía subiendo las escaleras buscando los sanitarios. Sin embargo, los baños del primer nivel están cerrados desde hace tiempo. Entonces, si no se va a dar servicio de baños al público en general, se debe poner un anuncio en la parte baja para que no se haga subir a las personas de la Tercera Edad. Finalmente no se cuenta con ese servicio para el público en general.

El Primer Regidor, Adolfo Venegas Torres, refiere que las obras de Antorcha no solamente se están haciendo en San Bernardino, sino en otras comunidades. Señala que las obras que está iniciando Antorcha en las comunidades están mal planeadas. Pide que este Órgano de Gobierno haga un escrito a la Junta de Caminos, solicitando información respecto del catálogo de obras que están haciendo en varias comunidades. Por ejemplo, en la comunidad de San Miguel Tocuila, se han estado pavimentando varias calles, mismas que no cuentan con el servicio de drenaje o la red de agua potable. En otra comunidad donde también ha causado mucha molestia es entre vecinos de Santa Catarina del Monte.

La Presidenta Municipal solicita la autorización para que el Secretario del Ayuntamiento informe al respecto.

El Secretario del Ayuntamiento, Nazario Gutiérrez Martínez, refiere que atendió a los representantes del Comisariado Ejidal de San Bernardino, así como a los integrantes del COPACI. Informaron que hace dos días el Diputado Brasil Acosta mandó una máquina para realizar trabajos de pavimentación en la calle Tlayeca. Anteriormente, el Diputado Brasil Acosta pavimentó esa calle, pero fue mal ejecutada, entonces, con base en esa experiencia y la afectación al ejido, es por lo que están preocupados y se acercan al Ayuntamiento.
Los ejidatarios hicieron lo propio y detuvieron la obra, a pesar de que el Delegado de San Bernardino es afín con la organización Antorcha; pero finalmente es competencia del ejido. Los Comisariados Ejidales acudieron a la Secretaría del Ayuntamiento para manifestar su queja y solicitar ayuda, en el sentido de que interviniera la Dirección de Desarrollo Urbano y, sobre todo, hablar con las dependencias estatales, en particular con el ingeniero Arturo Ernesto Salado Macías para pedirle de manera respetuosa que detuviera los trabajos, porque como Gobierno Municipal no se conocen los proyectos y porque a los ejidatarios no se les informó, a pesar de que la obra afecta a la zona ejidal.
Al ingeniero Salado se le comentó que es necesario que exista la coordinación y el respeto en las comunidades dado que, sin avisar, llegó la máquina, los trabajadores trazaron y pretendían empezar a asfaltar. El personal que estaba trabajando la máquina manifestó que fue contratado por la Junta de Caminos y por ello les estaba solicitando que detuvieran los trabajos. Así, también, le solicitó al ingeniero Salado que detuviera los trabajos y que le diera la atención a las autoridades ejidales y al COPACI.
El día de hoy, a las diez horas, se reunieron todas las partes con el Director de Gobierno para tratar de llegar a un acuerdo, porque los ejidatarios manifestaron que tampoco pueden ir en contra de la obra, pero querían que se utilizaran los cauces correspondientes.
Por otro lado, el día de hoy, el ingeniero Salado escuchará a los ejidatarios de San Bernardino, quienes le pedirán que detengan los trabajos de manera inmediata, hasta que conozcan el proyecto y se revisen los servicios indispensables como los de agua potable y drenaje.

La Presidenta Municipal coincide en que es necesario elaborar un oficio al representante del Gobierno del Estado y aprovechar la visita del Gobernador el día de mañana para entregarle el documento, porque está pesando está situación al Ayuntamiento. Así, también, un vecino de Lomas de Cristo le comentaba que están haciendo obras en su comunidad, pero que están colocando un tubo demasiado pequeño, y que están abriendo calles, pero no las cierra, incluso en algunas calles no hay ni red de agua potable. Finalmente, están realizando los trabajos, sin un estudio previo para saber si la calle cuenta con los servicios y los deben hacer lo mejor que se pueda porque son para beneficio de la gente. Solicita al Secretario del Ayuntamiento que elabore el oficio correspondiente para entregarlo al Gobernador.
Aprovecha el espacio para informar que el Diputado Brasil Acosta ingresó un oficio solicitando que se realicen varias obras y pide que las pague el Ayuntamiento. No puede ser así, porque nunca se acercó ni con la Presidenta Municipal, ni con el gobierno, para plantear sus propuestas, definitivamente así no son las cosas.

El Sexto Regidor, Fidel González de la Rosa, señala que no se puede estar en contra del beneficio de las comunidades, independientemente de donde lleguen los recursos. Por otro lado, la Junta Local de Caminos tiene a su cargo varías vías de comunicación principales, como la Avenida Hidalgo que pasa frente del Panteón de Sila, es un tramo importante y está en muy malas condiciones. No es posible entender que la Junta Local baje recursos para pavimentar vialidades que no cumplen con los requisitos mínimos en lugar de atender las vialidades que tiene a su cargo. Es necesario hacer del conocimiento de esta situación al Gobernador del Estado.
Así, también, la CAEM está bajando recursos para la introducción de redes de agua potable en las Colonias Fray Servando Teresa de Mier y Elsa Córdova. Son Colonias de Antorcha, son irregulares y el gobierno del Estado está bajando recursos para introducir los servicios. Existe una contradicción porque no se pueden estar haciendo las cosas de esa manera, cuando se están canalizando los recursos a través de las diferentes instancias gubernamentales, ya sean federales o estatales; considera que no se puede actuar de esa manera cuando hay asentamientos regulares que no cuentan con esos servicios. Pide a la Presidenta Municipal que, si tiene oportunidad, comente esta situación con el Gobernador del Estado de México.

El Quinto Regidor, José Luis Rico Robert, señala que también le comunicaron que en la Colonia Guadalupe Victoria llegó el Diputado Brasil Acosta a colocar el primer tubo de drenaje, entonces lo que se complica es que se está impulsando obras en zonas que todavía no están regularizadas. Sobre todo por el trabajo que están haciendo para regularizar esas zonas; y entonces, después de regularizarlos, se puedan introducir los servicios. Sin estar tan seguro, al parecer se incurre en ilícitos por introducir servicios en áreas irregulares. Entonces, valdría la pena aprovechar la visita del Gobernador para hacer este tipo de

señalamientos. Finalmente, no se está en contra de que se hagan las obras, pero se deben hacer bien y en lugares regulares.
Por otro lado, como lo comenta el Secretario del Ayuntamiento, al parecer los Delegados de San Bernardino se están prestando a este tipo de acciones por parte de Antorcha, y no sólo a eso, sino que incluso a que haya venta de parcelas o lotes para la gente que está promoviendo Antorcha. Es necesario que se hable con los Delegados porque están dando Vistos Buenos e incluso están gestionando y revisar con Desarrollo Urbano está situación.
Valdría la pena que la Dirección de Desarrollo Urbano acuda al lugar, porque es una construcción irregular. Es necesario tomar cartas en el asunto, no por la implicación de carácter político sino por la implicación de desarrollo irregular que se viene llevando en varias comunidades, como en el Rancho El Jardín.
En otro asunto general, el Quinto Regidor precisa que en días pasados hubo una reunión con la gente de COMPROBIDES, la Presidenta Municipal estuvo la mayor parte de la reunión y, posteriormente, estuvo al frente el Síndico Municipal. En dicha reunión se acordó que se pudiera tener un recorrido en el que se puedan visitar diferentes puntos que las Direcciones señalaron donde se están llevando a cabo acciones; segundo, en áreas donde la problemática está fuerte, por ejemplo hay dos presas y están avanzando en otras dos; sin embargo, una observación que hacía un integrante de COMPROBIDES es que tenemos un conjunto de ríos y siete cuencas y es necesario revisar qué se puede ir haciendo de manera coordinada. Al final se acordó tener todo un día de actividades. Por la mañana se podría hacer el recorrido y en la tarde podría ser la valoración y discusión sobre las propuestas de trabajo. Como fecha tentativa se quedó el 25 de febrero. Por lo que plantea que, de manera conjunta, la Presidenta con el Síndico Municipal definan el día de la reunión en relación al medio ambiente y actividades productivas. También pediría que se integren los Regidores integrantes de la Comisión de Desarrollo Agropecuario.
Finalmente comenta que en últimas fechas se ha escuchado el rumor de que se pretende reubicar a los comerciantes del Jardín Municipal y cambiarlos al mercadito de las vías. Algunos comerciantes piensan que se pueden ir a La Alameda. Indica que es necesario tener una reunión de trabajo en la que se pueda informar de manera amplia el tema, sobre todo porque han llegado al Palacio Municipal a manifestarse, y es necesario contar con la información correspondiente.

La Presidenta Municipal refiere que en cuanto al COMPROBIDES, la reunión fue productiva y provechosa porque los doctores son especialistas en la materia, vienen a compartir sus conocimientos y tienen la disposición y la intención de sumarse. Estuvieron presentes los Directores de Desarrollo Social y Educativo, de Desarrollo Agropecuario, de Desarrollo Económico y la Directora de Ecología y Medio Ambiente. Dieron su informe sobre el tema del Medio Ambiente, sólo faltó el de Obras Públicas. La intención de los integrantes del COMPROBIDES es hacer un recorrido y queda abierta la invitación para todos los integrantes del Ayuntamiento que deseen asistir, porque así se pueden tener los elementos para decir si se están haciendo bien o no las cosas. Revisará su agenda y con gusto

se puede llevar a cabo el recorrido, porque en algunas escuelas y en comunidades se está trabajando, quizá lo que haría falta es un poco de coordinación entre las diferentes acciones que se realizan.
En lo que respecta a los comerciantes, le solicitará al Director de Regulación Comercial que asista a una reunión de trabajo para explicar cómo está el asunto. En este caso, son pocos los comerciantes que quedan en el Jardín Municipal; y el objetivo es reubicarlos en el mercado de las Vías que en este momento se está remodelando. Indica que se han tenido pláticas con algunos de ellos, unos están de acuerdo, otros tienen miedo de no vender, porque ya tienen a su clientela y la gente ya los ubica. Menciona que le sorprendió el comentario que hizo un comerciante: *Es que nosotros ya tenemos muchos años ahí y es nuestro espacio*. Se le aclaró que no es su espacio, que es vía pública en beneficio de todos los ciudadanos. Entonces es necesario hacer la sensibilización con la gente, porque muchas veces está confundida y cree que es su espacio y no es así. Incluso habló con el Director de Regulación Comercial y le mencionó que esta situación debe quedar clara en los comerciantes, no es su espacio, incluso un día que pasó por el Jardín Municipal, se veía bonito, hasta más grande sin tanto negocio. Otro día le habló al Director de Regulación Comercial porque el Jardín Municipal parecía verbena, había gente que hacia sus limpias con plantas y todo. Eso tampoco se puede permitir, porque el Jardín Municipal es de todos los ciudadanos. Entonces se pensó en el Mercado de Las Vías, porque se tendrían banquitas, y tendrían hasta sus mesas para comer ahí, sería un lugar más agradable, algunos comerciantes se resisten pero se está en ese proceso, dado que tampoco se trata de afectar a nadie. Se buscará que en el próximo Cabildo se presente el Director y explique al respecto.

En otro asunto general, la Cuarta Regidora, Berenice López Valle, informa que la Jurisdicción de Regulación Sanitaria, remitió una invitación para acudir al Segundo Foro de Redes y Distribución de líneas de conducción de Agua Potable. Solicita que el Secretario del Ayuntamiento entregue la invitación correspondiente a las Comunidades que cuentan con Comité de Agua Potable, así como a la Subdirectora de Agua Potable.
En otro asunto general, solicita que se haga un exhorto al Director de Salud, dado que a principio de año le comentó que no se contaba con el Acuerdo de Cabildo de la conformación del Comité de Salud, pero sí se le tomó la protesta correspondiente. El problema es que sin este acuerdo no se puede integrar a los programas federales para bajar recursos, por programas de Entornos y Comunidades Saludables. Lo que le llamó la atención es que han pasado semanas, y el Director de Salud no ha presentado su propuesta al Cabildo y entiende que se tiene hasta el mes de marzo para integrarse a un programa. Señala que cuando presentó la propuesta de conformar una Dirección de Salud, era con el objetivo de que la Dirección pudiera bajar recursos o participara en la implementación de programas, le inquieta esta situación porque el día de hoy no se ha realizado ninguna acción al respecto.

La Presidenta Municipal indica que se debe de hacer una recomendación al Director de Salud, porque el día lunes en la reunión de Directores se comentaba de la importancia de la gestión para bajar recursos, sobre todo ahora por la disminución en el presupuesto. Entonces lo que le queda a la administración es bajar recursos a través de los diferentes programas federales o estatales. Es necesario hacer la invitación o exhorto al Director de Salud para que informe de los proyectos que va a presentar.
En lo que respecta a la situación del agua potable, a la brevedad se le comunicará a la Subdirectora de Agua Potable, así como a los diferentes Comités de Agua en las comunidades. Aprovecha el espacio para comunicar que llegó el calendario para la esterilización de los animalitos; le entregó el oficio al encargado del Control Canino. Solicita a la Cuarta Regidora, Berenice López Valle, que se coordinen para que no vayan a empatar la actividad que se tiene pensada como Comisión y se pueda calendarizar adecuadamente.

La Cuarta Regidora, Berenice López Valle, precisa que el Instituto de Salud desde el ocho de enero entregó el calendario. En esa fecha le envió el oficio de calendarización al Director de Servicios Públicos, dado que no acudieron a la reunión.

En otro asunto general, el Décimo Tercer Regidor, Salvino Aguilar Vázquez, pregunta: ¿Qué es lo que se está construyendo en el Centro de Tareas? Es una edificación muy grande y la gente pregunta y es penoso no contestarles. Por otro lado, informa que el día lunes, casi a la vista, se robaron un auto. Inmediatamente habló a la Dirección de Seguridad Pública, de manera rápida atendieron el llamado, desconoce si se haya recuperado o no el carro. Reconoció al Director de Seguridad Pública por la rapidez en que llegaron las patrullas. Por otro lado, le queda la duda, ya que en las calles de Allende y Guerrero, entre Allende y Aldama, justo en esa esquina está un poste con una cámara de video vigilancia y en esa parte ya han ocurrido varios sucesos de esa naturaleza, abren los carros sin problema y se los llevan. Pregunta si ya están funcionando las cámaras de video vigilancia, porque se informó que estarían funcionando desde el 20 de noviembre, ya son casi tres meses y desconoce si estén funcionando las videocámaras porque las cámaras ya están instaladas, ya se realizó el gasto y el objetivo era disuadir a la delincuencia. Entiende que no se puede poner un policía a cada persona, pero las cámaras sirven para eso, para disuadir y muchas veces para identificar a los delincuentes. Qué es lo qué está pasando con las cámaras de video vigilancia.

La Presidenta Municipal refiere que en el Centro de Tareas se están ampliando algunas áreas, sobre todo porque se quiere utilizar para un espacio cultural. Plantea que se presente el Director de Obras Públicas y presente el proyecto, para que todo el Cabildo lo conozca. Están trabajando a marchas forzadas porque ese lugar se utilizaba como deshuesadero de carros, porque ahí se guardaba la maquinaria y vehículos del Ayuntamiento.

En cuando a la Cámaras de video vigilancia, solicitará el informe correspondiente, dado que le había solicitado al Director de Seguridad Pública que se realizará un recorrido en el cual se invitara a los integrantes de este Ayuntamiento, porque ya están instaladas las cámaras. El Director de Seguridad Pública le comentó que fue un detalle técnico con la electricidad. De hecho hay dos elementos que fueron capacitados por la empresa para revisar el manejo; es necesario saber qué está pasando o si se grabó se puede saber quien robo el vehículo.
Aprovecha el espacio para informar que el día de ayer le habló el Licenciado Rodolfo Campos, Jefe de la Organización de Giras del Gobernador del Estado de México, para informarle que el día de mañana jueves 19 del presente, a la 10:30 horas, el Gobernador visitará el municipio para entregar apoyos a la educación, en las instalaciones del Deportivo Silverio Pérez. Indica a los integrantes del Ayuntamiento que deberían asistir a este evento, dado que son a las únicas autoridades a las que se está invitando. Los encargados de logística del Gobernador ya revisaron el Deportivo, en coordinación con el Secretario del Ayuntamiento. Plantea a los integrantes del Ayuntamiento asistir todos juntos al evento.

7. Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto qué tratar, se clausuran los trabajos de la sesión a las doce horas con treinta y dos minutos en el mismo día de su inicio.

Delfina Gómez Álvarez
Presidenta Municipal

Eliseo Edmundo Rosales López
Síndico Municipal

Adolfo Venegas Torres
Primer Regidor

Cerafín Agustín González Chávez
Segundo Regidor

Jesús Cisneros Soto
Tercer Regidor

Berenice López Valle
Cuarta Regidora

José Luis Rico Robert
Quinto Regidor

Fidel González de la Rosa
Sexto Regidor

Domitila Lemus Sánchez
Séptima Regidora

Iván Pável Martínez Palomares
Octavo Regidor

Mercedes Hernández García
Novena Regidora

Braulio Pedro Huescas Martínez
Décimo Regidor

Héctor Alfonso Terrazas Palomino
Décimo Primer Regidor

Rafael Lemus Izazaga
Décimo Segundo Regidor

Salvino Aguilar Vázquez
Décimo Tercer Regidor

Nazario Gutiérrez Martínez
Secretario del Ayuntamiento